

Machala, 20 de enero de 2005.

Señor:
Intendente de Compañías de El Oro.
Su Despacho.

De mi consideración:

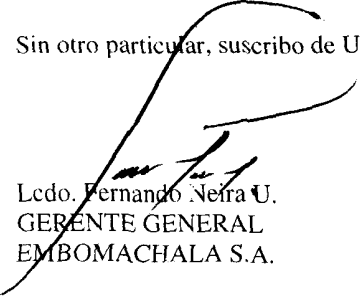
Fernando Neira Urgilés, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía anónima EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A. comparezco ante su autoridad y respetuosamente manifiesto:

Con fines legales consiguientes informo a Usted que con fecha veinte de noviembre del año dos mil cuatro el SEÑOR CARLOS FRANCISCO TAMA CORRAL, portador de la cédula de ciudadanía no. 0900828195 procedió a transferir un total de DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES DE SU PROPIEDAD, de la compañía en referencia de conformidad con el siguiente detalle:

- Al Señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza CI. 0101139251 48 acciones.
- A LA Sra. Bertha del Rocío Vintimilla Vinueza CI. 0100124742 48 acciones.
- A la Sra. Laura Isabel Vintimilla Vinueza CI. 0101138675 48 acciones.
- A la Sra. María Patricia Vintimilla Vinueza CI. 0100875251 48 acciones.
- A la Sra. Rosa Esther Vintimilla Vinueza CI. 0100705771 48 acciones.

Las respectivas transferencias fueron oportunamente inscritas en el libro de acciones y accionistas de la empresa como lo establece la ley de compañías solicito a Usted registrarlas en el organismo de control a su cargo.

Sin otro particular, suscribo de Usted muy atentamente;


Lcdo. Fernando Neira U.
GERENTE GENERAL
EMBOMACHALA S.A.


38159